



SEMANARIO DE INTERESES DE SANTONA Y SU COMARCA



EL SEÑOR

DON ADOLFO CAGIGAS Y CASTANEDO

Falleció en Cádiz el día 20 de Octubre de 1898:

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Su viuda, hijos, madre, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos, director espiritual, demás parientes y afectos.

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquia! de la villa de Escalante el día 31 del corriente mes, a las diez de su mañana, y en la de Nuestra Señora del Puerto de esta villa a la misma hora del día 3 de Noviembre proximo.

Santona Octubre de 1898.

El excelentísimo señor Obispo de Santander concede 40 días de indulgencias a todos sus diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que ofrecieren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.



## VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

DE LA

### PLAZA DE SANTANDER

Se gestiona toda clase de operaciones sobre los mismos.

Nicolás Ceano-Vivas, Corredor de Comercio  
Muelle num. 4 (Escritorio).—Santander.

## Aduanas

EN ESTA VILLA.

Preparación para el ingreso en dicho cuerpo pericial.

## «LOS SANHEDRINES»

Entre los antiguos era tan conocida esta palabra, su uso tan vulgar para nombrar ciertos centros, que no tendrán seguramente necesidad nuestros lectores de que la expliquemos; pero en desacuerdo con la Academia, en el modo de escribirse, seanos permitido el que utilizamos por entender que así cambia el género y creer acertamos al declararnos en esta ocasión partidarios de la interposición de la *h* y del género masculino.

Mucho abundan en nuestra villa las pequeñas reuniones á las que se pudiera aplicar este nombre si bien reconocemos en todas ellas, el buen deseo que siempre les guía en pró de el ideal que Santofía persigue.

No hay una donde no se formulen leyes, tracen caminos, propongan medios por los que con vertiginosa rapidez se pueda obtener la felicidad de la comarca y se exponen y defienden con calor y se aplaude ó censura con entusiasta benevolencia ó delirante acritud, el actual sistema de gobierno municipal, tanto en su régimen interior, cuanto en el de relaciones exteriores y podemos mostrarnos orgullosos de estos grandes deseos de todos si bien encontraríamos más práctico que aunasen sus esfuerzos para llegar á un fin, olvidando *egoísmos* que nos llevan necesariamente al descrédito y la ruina.

Si vos tomáis el trabajo de recorrer durante el anochecer la villa, (hoy sumida en las tinieblas del petróleo), encontraréis en cada esquina un centro, en cada establecimiento otro, en donde comentándose los sucesos del día, se aumentan y difunden las noticias, no solo como ellas son, sino con esa sal ática peculiar en nuestro pueblo, que por ser de Trasmiera y estar constituido por elementos tan heterogéneos, bien podemos tenerla por un verdadero centro cosmopolita, donde las costumbres se modifican y dejándose arrastrar por las corrientes de socialismo, sigue el derrotero de aquellos que han de figurar á gran altura en el siglo XX. de la Era Cristiana.

Y no entra en nuestro ánimo el criticarlos; muy al contrario, solo pretendemos recoger lo bueno de cada uno, desechar lo perjudicial y ver el medio de conseguir formar con todos ellos *uno único*, que verdaderamente pueda llamarse «SANHEDRIN». Supremo Tribunal, que era presidido por el Patriarca, de tan elevadas atribuciones que sus decisiones eran inapelables; compuesto de los más notables Señores, en gran número, con objeto de que en ellos tuvieran representación todas las ideas, todos los ramos del saber, de la industria y del comercio y donde se defendían con calor las conveniencias políticas para poder obtener el bienestar, la preponderancia y felicidad que tanto ansian los moradores de un pueblo querido.

Santofía, noble ejemplo de pueblos, que luchan por un ideal, estaría hoy seguramente á mayor altura, si antes se hubiera puesto sobre el tapete, punto tan importante, pero con base sólida, de condiciones es-

cepcionales; aún es fácil conseguir regenerala y casi seguro contemplar su grandeza por que la ventura de los pueblos, se obtiene con sensatez, prudencia y constancia.

Nos congratulamos que el público se interese por su bienestar; así será fácil conseguir sin vejámenes la corrección de abusos que de otro modo quedan impunes y por ellos ofrecemos de nuevo las columnas de nuestro semanario en cuanto los escritos puedan redundar en bien del interés general.

A continuación insertamos uno de un muy apreciable suscriptor, que fiel interprete de la realidad demuestra una vez más lo por nosotros anunciado.

## Insistimos

No sabemos que efecto produjo en nuestros Sres. concejales el artículo publicado en el último número del AVISADOR, sobre la carestía del pan y la carne en esta villa; pero no hemos de decir que el público lo recibió con aplauso y más de una persona nos estimula á que insistamos nuevamente sobre dicho tema.

Y no podemos menos. El invierno se acerca á pasos agigantados, y es menester prevenir con tiempo las necesidades que hay que sostener durante esa larga temporada, especialmente en este pueblo, donde además de la ordinaria escasez de medios de subsistencia, la falta de cosechas, la carestía de las patatas, la carencia de aluvios y verduras, harán punto menos que insostenible la vida de nuestros pobres marineros quienes si el mar no les proporciona pesca abundante, perecerán de hambre.

Y aunque tan poderoso motivo no existen, tendríamos que protestar de lo elevado de los precios á que el pan y la carne se expenden en esta villa, porque no hay razón ni motivo, para esa carestía; cuando en muchísimos pueblos de esta provincia, se expenden más baratos, con mejor peso y de más excelente calidad, esos artículos de primera necesidad.

Insistimos, pues, en lo manifestado en nuestro último número, y es menester que los señores Alcaldes y Concejales, atendiendo á ineludibles deberes de su cargo, se ocupen con urgencia de proporcionar al público carne y pan á precios más económicos, que los que siguen actualmente.

Si los industriales que expenden esos artículos, no se avienen á una transacción razonable, medios tiene el Ayuntamiento para lograr el propósito indicado; y convoque, si es menester, á los vecinos más caracterizados de la villa, para que asociados á los señores Concejales, puedan buscar fácil solución al conflicto, prestando en ello un importantísimo servicio á las clases menesterosas, que actualmente casi se ven privadas de dar á sus hijos elementos tan especiales para la vida, como son el pan y la carne.

## A UNA PALIDA

«Eras pálida y pequeña;  
Señas de alto precio son;  
Rica esencia en pomo chico,  
La más clara la mejor.

I.

Descrita no puede ser  
Tu palidez: hay que verla.  
Tan sólo puede caber  
En la faz de una mujer  
Hecha por Dios de una perla.  
Sólo una carne amasada  
De una materia perlina  
Puede estar así encerrada

En esa tez delicada,  
De palidez nacarina.  
Sólo una perlina esencia  
Puede á tu semblante dar  
Esa tez, cuya apariencia  
A veces de tu existencia  
Hace á los ojos dudar.

De rosa blanca, en tu piel  
Jamás la sangre acumula  
Rojas tintas de clavel:  
Tu rostro es tal, que tras él  
Parece que no circula.

Pero como en sí no implica  
Gérmén alguno enfermizo,  
Tu palidez no se explica:  
Solamente significa  
Que Dios pálida te hizo.

Descrita no puede ser  
Tu palidez: hay que verla.  
Tú sola puedes saber  
Si eres perla hecha mujer,  
O mujer hecha de perla.

II.

Oye, pálida atractiva;  
Que en cuerpo tan sin color  
Pareces sin vida activa,  
Más me pruebas que estás viva  
Con el iman de tu amor.

Tu cutis sin transparencia,  
Do no hay de tinte vital  
Graduación ni diferencia,  
Pensar hace en la existencia  
Del vampirismo oriental.

La impertinencia perdona  
De este aserto antojadizo:  
Pero mi sospecha abona  
De tu pálida persona  
El inexplicable hechizo.

Tu aire, tu paso, tu acción,  
Tu voz, tu conversación.....  
Todo en tí es vago poético,  
Te un atractivo magnético  
Que cautiva el corazón.

Luz tiene tan singular  
El foco de tus pupilas,  
Que la quiebran sin cesar  
Como las ondas tranquilas  
Del agua verde del mar.

Una sola vez te vi  
Y una sola vez te hablé,  
Y fascinado por tí,  
¡Ay! no sé lo que sentí,  
Ni lo que te dije sé.

Me ablaste solo un momento,  
Pero me hiciste aspirar  
No sé qué hechizo en tu aliento;  
Porque ya mi pensamiento  
Sólo en tí puede pensar.

Tu imagen, desde aquel punto,  
Do quiera me está presente,  
Do quier te siento á mí junto:  
Y de tu faz el trasunto  
Impreso llevo en mi mente;

Y sueños de ellá no son  
Ni de mis ojos antojos:  
De tu vista á la impresion,  
Con tu luz mi corazón  
Te fotografió in mis ojos;

Y sin cesar me acompañas;  
Y nunca de mí te alueñas:  
Asido está en mis entrañas  
Tu amor, como está á sus peñas  
El musgo de las montañas,

Pues sólo una vez te vi,  
¿Qué atmósfera te rodea,  
¿Qué hechizo llevas, que así  
Me obligas á que no vea  
Ya en el mundo más que á tí?

III.

¡Pálida, de cuyo sér  
Razon no me puedo dar;  
Perla, que dejó caer  
En la concha que al nacer  
Devolvio Vénus al mar.  
Criatura peregrina,  
Cuya piel anacarada,  
Cuya palidez perlina  
Te asemejan á una ondina

De una escocesa balada:  
Huri blanca, que tuvistes  
Una azucena por cuna  
Cuando en el Eden nacistes.  
Y que á España descendistes  
En un rayo de la luna;  
Peri, que tal luz destrelas  
De tus ojos soberanos,  
Que no sirven las estrellas  
Ni para montar con ellas  
Los anillos de tus manos;  
Déjame, perla ó mujer,  
Tu faz pálida adorar,  
Luz en tus ojos beber,  
Y, el hábito hasta perder,  
Tus piés de nàcar besar!

J. ZORRILLA.

## Al Sr. Director General de comunicaciones.

En este pueblo vivimos prarias, no hay para nosotros consuelo ni ventura, se nos separa del concierto general se nos priva de todo beneficio que pueda proporcionarnos sin dispendio para el Estado.

Nuestro Ayuntamiento se preocupó de el estado del servicio de correos y gestionó su arreglo cuales hayan sido las causas de que no se haya puesto en practica lo convenido las desconocemos; pero sabemos que la corporación municipal habia hecho la consignación necesaria para mejorar el servicio sobre todo en nuestras relaciones con Bilbao.

Hoy solo sale en el correo que llaman general, á las nueve de la mañana la correspondencia para Burgos, Rioja, Aragon Cataluña y el Estranjero que queda detenido en Gama desde las diez de la mañana hasta las seis cuarenta de la tarde, y el que viene de Bilbao desde las diez y media que llega á Gama hasta las ocho de la noche, por añadidura no se reparte hasta el día siguiente y es imposible utilizar el mismo día para contestar.

¿Respecto á la correspondencia de Madrid no podra V. E. dar órden para que Santander la reespida en el tres de las dos cuarenta y cinco puesto que llega á Santander á las once de la mañana toda vez que aqui hay personas idonias y no les produce grandes molestias este trabajo.

No dudamos ser atendidos, dada la recitud del Sr. Director de comunicaciones.

## Noticias

### El Círculo Artesano

Esta noche celebrará la velada de que habíamos dado noticia á nuestros lectores, tan animado centro.

La función promete, tanto por lo escogido de su programa, cuanto por las personas que en su ejecución toman parte. Se pondrán en escena, las preciosas comedias *Entre doctores* y *La tapa de cuello*, y el juguete cómico *Las dos joyas de la casa*.

La sinfonía será ejecutada al piano por una distinguida aficionada y los entreactos amenizados por un escogido sesteto, formado entre los señores Socios.

Felicitemos al señor Presidente, por su actividad y constancia y nos prometemos no desperdiciar un momento de los muy agradables ratos que nos han de proporcionar tan selectas reuniones en este invierno.

Con que no faltar á la cita; al Círculo á las ocho y media.



### De Meruelo

Escandalosa y gorda dice nuestro correspondal que se armó el martes último en Me-

ruelo entre un ex-Alcalde y otro conocido vecino de aquel valle; como que se nos asegura tendrá que cerrarse la confitería por que tal fué el número de galletas que se repartieron que no se venderá una sola en todo el año por la profusión de aquella y su calidad.

Lucha no tuvo más consecuencia y solo es de notar que los combatientes retrataron sus fisonomías en el suelo que al contemplarlos los vecinos creían se había adelantado el Carnaval al juzgar de los trajes.



### MODISTA DE SOMBREROS

Como teníamos anunciado ha llegado á nuestra villa con un completo y variado surtido de los últimos modelos de París la acreditada Señorita Doña Carmen Antón que tan gratos recuerdos dejó entre sus favorecedoras en la anterior temporada.

El buen gusto equidad y economía que son peculiares á tan apreciable modista la prometen un buen negocio. Se hospeda en la Plaza de la Constitución.



Ha tomado posesión del cargo de Ayudante de primera clase de esta Penitenciaría D. Ricardo Mur Grande, que desempeñaba igual cargo en la de Chinchilla (Albacete)



### Bodas.

Muchas son las que se preparan para este invierno; hoy se ha roto el fuego y según nos dicen, han de sucederse sin interrupción.

Las habrá de todas clases; abundarán las de los simpáticos obreros, no escasearán las de las jóvenes á quien castiga con la vela San Francisco de Borja y salva San José, y para complemento se celebrarán algunas en las que el muy célebre DON DÁMASO, disfrute del chispeante Champagne. Cirilo hará su Agosto, y los nuevos hogares, pronto se llenarán de alegría, que solo se turbará un instante por la *chachara carnavalesca* para tornarse con la hermosa primavera en la más perfecta dicha. Felices ellos que encuentran tanta ventura; iremos dando á la imprenta sus nombres segun se váyan sucediendo y comenzamos la lista con los de la feliz pareja, que hoy se ha enlazado: Ascensión San Roman y Agapito San Joaquín.



### ANUNCIO INTERESANTE

Hemos recibido encargo de dos distinguidos jóvenes para confeccionar un anuncio por estar dispuestos á abrir concurso, para casarse por no ser menos que los muchos que lo tienen proyectado

Yo no sé como empezará ni como he de concluir más es preciso salir, del apuro y alla va.

Dos jóvenes solteros galantes y cumplidos caballeros se encuentran decididos á entrar en la legión de los maridos Si queréis sus retratos los hallaréis oyendo mis relatos

Estal su cortedad timidez ó rubor

que no se atreven á decir la edad sin dnda por temor

Y diciendo verdad

Entre los dos no suman los ochenta y al ser próximamente de una edad los dos barbianes frisan en cuarenta El uno es muy juncal,

reune superiores condiciones; andares sin igual, y dá la moda de los pantalones.

El otro aunque formal del pueblo dicen es el más jovial, no baila como *aquel las sevillanas* porque ya peina canas; y por lo agradable de su trato huelga aquí su retrato.

De alegre juventud; buena figura hermosos y francotes; su conciencia, diz se pierde de vista por su anchura y es tal su apariencia que sonrien siempre con finura á quien pretenden hacerles competencia

Con que ánimo señoras que rápidas trascurren ya las horas. ¡Oh jóvenes bonitas, simpáticas viuditas, y demás que lo encuentren de su agrado! como esta, hay pocas ocasiones de atrapar dos simpáticos varones.

Bueno: ahora tengo que decir sus nombres y resulta que el proyecto de anuncio lo firmen con seudónimo yes un verdadero:

### ROMPECABEZAS.

El padre respectivamente de cada uno de los chicos, se llamaba CARLOS y tienen convenido elegir por esposa á la que acierte sus respectivos nombres.

El primero no debe tener ninguna letra del nombre de su padre; el segundo debe de contener todas las letras de la palabra Carlos con que acertarlo.

## Á DIOS

Quince meses ha que pisé esta villa, quince meses que han pasado para mí cual la impresión que produce en la retina, la brillante luz del relámpago, quince meses de alegría y bienestar cual si hubiera permanecido en el soñado país de hadas ó deidades.

Mi primera impresion sensacional al llegar á esta tierra desconocida, fué (para que negarlo) la misma que produce un ser repugnante y nocivo, me creí haber llegado á un cementerio, donde la vida sería muerte, cien veces más odiado que la muerte misma; donde no era posible la distraccion apetecida por todo joven, ni tenía medios para ella, pero ¡Oh! desengaño, un pueblo no puede juzgarse por apariencias, es necesario recurrir al corazón de los que lo habitan, así es que después de varios días y á medida que fuí adquiriendo amistades y cariño y conocí al noble hijo de este pueblo, llegué á convencerme de lo contrario, que habia forjado primero en mi mente tanto es así que he pasado el tiempo en un verdadero idilio, no he sufrido en todo este tiempo disgusto alguno acarreado por vecino de esta villa; han honrado mi amistad desde el estudiante hijo de familia opulenta, hasta la gente proletaria ó pescadora y en todos ellos he podido apreciar el corazón de sentimientos nobles y hospitalarios, considerar al militar, en cuanto vale, como un hermano y no como vulgarmente se le trata debido á la impresion que su honroso uniforme produce en la sociedad, hipócrita de ciertos pueblos; es donde he llegado al mismo tiempo á sentir un afecto puro é imprescindible del alma, hacia una mujer, donde he tenido las ideas más sublimes de mis días, donde en fin, por medio de la esperiencia y á fuerza de alternar con gente conocedora del mundo y altamente buena he podido comprender, que el hombre debe llevarse miras superiores y no dejarse guiar por el encenegado vicio, debe mirar la manera de poderse elevar á

cierto puesto y ser algo útil á sus semejantes, y terminar labrándose la dicha y felicidad que tanto se codicia.

Después de haber sido para mí este pueblo mi segundo padre y maestro, juzguese cual abatido no se encontrará mi ánimo y lleno de disgusto al tenerme que separar de él, por exigirlo así mi porvenir y familia.

Cumplido mi sagradísimo deber militar marché orgullosísimo de haber prestado mi servicio á la pátria como mejor no ha sido posible, sin haber perdonado el traspasar, á costa de mi cuerpo, por sería algo más útil y provechoso, no sin antes reiterar mi cariño y predilección hacia este pueblo donde he encontrado los corazones más nobles y que en las mentes de sus pobladores se encierran las ideas más superiores y sublimes.

¡A Dios, noble pueblo Santofñes, me ausento con sentimiento, pero el deber se impone, corro á abrazar á mis ancianos y queridísimos padres, que tanto habrán llorado la larga ausencia de su hijo.

Victorino Díez Riol.

## AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria de 29 de Octubre de 1898.

Preside el Sr. Alcalde D. Angel Blanco, con asistencia de los Sres. Santamarina Steva, Alonso, Gomez, Gallego y Barredo. Leída el acta de la anterior fué aprobada. Empieza el despacho ordinario.

El Sr. Barredo, promueve un ligero incidente sobre nombramiento de la Comisión de luz Electrica que debia trasladarse á Bilbao; incidente que pasó sin comunicación.

Dada cuenta de una comunicación de la efectura de minas dando cuenta de haber denunciado una de ocho pertenencias, don J Ramiro de Bruna, al sitio de las Cuevas y otra de D. Cesáreo Ortiz, de 40 pertenencias al sitio de la Llusá.

El señor Capellán del Cementerio, participó que el martes á las nueve y media celebrará solemne misa por la conmemoración de los allí yacentes.

El señor Secretario del Gobierno Civil, recomienda un libro de contabilidad provincial y municipal y se acuerda adquirir tres ejemplares.

Josefa Alonso, solicita su inclusión en la lista de pobres, para adquirir derecho á obtener medicamentos gratis; concedida.

Manuel Pedraja, solicita una tronera, para vivir, por no tener medios de subsistencia; se le concede.

Una cuenta de D. Pedro Peña, por la obra de prolongación de la calle de García Diaz, importante 90 pesetas; que se pague.

Pepita Fernández, solicita un socorro para ir á Santander, se autoriza á la Alcaldía.

La relación de jornales, importa 62 reales; se aprueba.

Los señores Capitanes del puerto y oficiales de Artillería, dan las gracias por los ejemplares de Santoña Militar, que se le han remitido.

Se autoriza á la Alcaldía, para socorrer á Donato Díez, que tiene un hijo en el Satorio de Madrazo en Santander.

## LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy, Domingo 30 de Octubre de 1898. Nuestra Señora del Amparo.

En la parroquia de Nuestra Señora del Puerto se celebrará misa á las 7, 9 y 10, de la mañana con esplicación de doctrina en aquellas y en la mayor, sen-

tida plática, por nuestro dignísimo párroco D. Angel Fernández Liencres.

Por la tarde á las 3, Vísperas y Rosario, con Exposición privada del Santísimo Sacramento.

El martes 1.º de Noviembre, en que la Iglesia celebra la festividad de Todos los Santos, la misa mayor será solemne y por la tarde, después del Rosario, se cantarán Vísperas de Difuntos, terminándose con la solemne procesión desde la Iglesia, hasta el Cementerio á ella contiguo, en cuyo trayecto se rezarán los Responsos que las rubricas prescriben para impetrar del Señor, el eterno descanso de las almas de nuestros antepasados.

El día 2 á las 9 de la mañana, comenzará el Oficio de difuntos, seguido de la Misa de Requiem, y un solemne Responso, en sufragio de las almas, que por no haber satisfecho aún completamente por sus pecados, están en el Purgatorio, sufriendo horribles tormentos, y ansiosas esperan nuestras oraciones como alivio de sus penas, y para muchas, término dichoso de sus padecimientos.

El día 4, primer Viernes de mes, se celebrará como de costumbre, la función al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana á las 8, Misa de Comunión general, por la tarde, al anocheecer, Rosario con Exposición solemne, acto de Desagravios y Plática.

Se han extraviado, el martes próximo pasado, dos hermosos pavos. Se ruega á la persona que los tenga en su poder, los entregue á esta Administración, donde además de agradecerse se le gratificará.

### DULCES DE LOS SANTOS.

En la acreditada confitería «LA CASUALIDAD», de Genaro Diego, Alfonso XII, 49, se despacharán á todas horas, desde el día 31, los exquisitos buñuelos de viento y los sabrosos huesos de Santo rellenos con yemas.

## SE TRASPASA

ó vende, en buenas condiciones un café, con billar y todos sus servicios.

En esta imprenta darán razón.

**NUEVO TALLER**  
DE  
- Marmolería + Escultura -  
Y CANTERIA  
**Federico Gomez**  
Alameda 1.ª núm. 41 SANTANDER

Construcción de toda clase de partones, lápidas, estufas, tapas para muebles, fregaderos, baldosas y cuanto se relaciona con la industria.  
Especialidad en lapidas y objetos de cementerio.  
Precios reducidísimos.  
Maestro del taller Miguel de la Lastra.

## CONSERVACION DE LOS ALIMENTOS

Pastas ó masa de harina y agua con un poco de sal, para recubrir los manojos de espárragos etc. etc.

En el tercer caso.

Los aceites, glicerina, cerveza etc. para las carnes y pescados colocandolos en vasijas cerradas.

En el cuarto el medio tan conocido de todos en nuestra villa de vasijas de hoja de lata que se cierran herméticamente por medio de la soldadura de estaño despues de haber estraído el aire por la ebullición al baño María ó por otro medio análogo.

Se emplea este medio para la conservación de carnes pescados, legumbres etc. etc. por los procedimientos que indicaré al tratar de la conservación de cada especie en particular, todos estos medios tienen sin embargo un inconveniente, puesto que muchas veces las substancias conservadas toman el gusto de la envoltura; por lo tanto los mejores medios, son aquellos que no puedan prestar ningun sabor á las conservas, tales como los aceites y otros que se encuentran en análogo caso y sobre todo el último de envasados cerrados.

Conservación de los alimentos por antisépticos y antipútridos

Este procedimiento tiene por objeto impedir la fermentación.

Los medios antepútridos ó antifermen-

ticibles los medios indicados anteriormente por los que se pone las substancias alimenticias á cubierto de la acción del aire; y además tienen en mayor ó menor grado una propiedad antiséptica reconocida.

El alcohol y aguardiente, generalmente con adición de azúcar, que se emplea para la conserva de frutas.

El agua salada ó salmuera, vinagre (con pimientos ó pimentón), para las aceitunas, pepinillos, pescados carnes etcetera.

Acido carbónico gaseoso ó en disolución para las carnes y legumbres verdes.

Carbonato de sosa para la leche condensada.

Solución de tanino para las carnes agua de sal para los huevos y otros muchos que no enumeramos.

Hecha á la ligera esta reseña de los procedimientos que con éxito se emplean en la conservación de los alimentos pasaremos á ocuparnos particularmente de las diversas operaciones y clases de conservas.

Conservación de las carnes por la desecación el ahumado y concentración

La desecación tiene por objeto desalojar el agua ó humedad que contienen las carnes é impedir por este medio el desarrollo de los gérmenes que producen la fermentación y por consiguiente, evitar la putrefacción, emprimiendo al propio tiempo las fibras de tejidos orgánicos, oponiendose al acceso del aire, otro de los elementos que influyen en la descomposición.

La carne seca se prepara cortando la carne de bney en largas tiras que se envuelven en harina de maiz que tiene por objeto la observación de la humedad, y se suspenden en unos travesaños al sol con objeto de que se verifique la completa desecación.

La carne seca cocida con legumbres, les comunica un sabor bastante agradable; pero pierde todo su gusto, en cambio cuando se asa; es sumamente perfumada, aunque muy seca y de difícil digestión.

El tasajo se prepara cortando la carne de buey en planchas delgadas, que se colocan en capas superpuestas con una de sal intermedia, formando pila y prensándola con pesos. A las veinticuatro horas se vuelven las planchas así colocadas salándolas y prensándolas de nuevo; en cuyo estado se las deja por espacio de cuatro días, al cabo de los cuales, se las pone á secar al Sol. Esta preparación tiene las mismas aplicaciones y adolece de los mismos inconvenientes que la anterior.

La preparación de la carne por medio de la desecación, reduce su peso á una tercera parte.

La carne ahumada se prepara colocándola bajo grandes chimeneas en las que, al propio tiempo que se deseca, se impregna de principios antisépticos, los cuales la preservan de la descomposición, pero este procedimiento no sirve para la conservación prolongada, pues su acción solo dura algunos meses. La mejor madera para producir

el humo, es la procedente de la familia de las coníferas, por la gran cantidad de productos pirogenados que contiene y el aroma que produce. La carne en polvo se prepara con la parte musculosa de la carne, excluyendo la grasa y el hueso: se la cuece hasta reducirla á las tres cuartas partes de su volumen, por la acción del vapor, se la ralla y se la hace secar presentándola al consumo en forma de losetas que se encierran en botes de hojalata.

El *biscocho de carne*, es una preparación muy alimenticia de fabricación moderna. Sometida la carne en pequeños trozos á la ebullición en agua, durante diez ó doce horas, se decanta el liquido, se le separa de la grasa por enfriamiento y se evapora el caldo desgrasado, hasta la consistencia de jarabe: en este grado de concentración se le añade, harina de trigo para formar una pasta consistente, que se la estiende y corta en tabletas que se desecan al horno.

Este preparado tiene una propiedad nutritiva próximamente igual á cinco veces su peso de carne fresca.

Extracto de carne: el llamado de Liebig; se prepara por leixivación de la carne, cortada en pequeños trozos, en el agua fría, hasta que esprimida se obtenga un residuo blanco, compuesto de fibra muscular, ligamentos, vasos y nervios; se somete este li-

AQUILINO.

(Se continuará)

# SECCION DE ANUNCIOS

## YA VENDRÁ

AGENCIA



FUNERARIA

GONZALEZ HAEDO, 7

FRENTE A LA DARSENA

Tarifa que ha de regir desde esta fecha para traslación de los cadáveres de esta villa al cementerio municipal de la misma.

ADULTOS		Pts.	PARVULOS		Pts.
1.ª preferente, con 4 acompañantes y 2 troncos	1	25'00	1.ª con 2 acompañantes, 1 tronco	1	15'00
2.ª preferente > 4 > 2	2	22'50	2.ª > 2 > 1	1	12'00
3.ª > 4 > 1	3	15'00	3.ª sin personal > 1 > 1	1	7'00
4.ª > 2 > 1	4	10'00	4.ª > 1 > 1	1	6'00
5.ª > sin personal > 1	5	7'00			

NOTAS.—1.ª Se aumentarán los troncos para los coches á petición de las familias interesadas con una pequeña diferencia en el precio.—2.ª Si los interesados dispusieran del personal para el servicio del coche, pueden dar aviso previo á esta agencia para que no mande los acompañantes que se señalan en las tarifas, deduciendo de los precios dados, una peseta por cada acompa-

## La Económica

Nuevo taller de tintorería, lavado de ropa y quita-manchas

Se tiñen á precios reducidos toda clase de prendas de seda, lana y algodón, por los más adelantados procedimientos conocidos hasta el día.

Se limpian asimismo, en seco y al agua sin descoserlos, trajes de señora, caballero y niños, mantas, alfombras, cortinones, chales, sombreros, guantes, cintas, y cuanto la economía y el aseo de una casa pueda necesitar.—Se cuenta para todo esto con suficientes elementos y con hábiles operarios, por lo que pueden entregarse los encargos, sobre todo lutos, á las 24 horas de hacerse.—La correspondencia y encargos se reciben en la central de «La Económica», (Nueva Tintorería), Carbajal, 7, y para mayor comodidad del público, en las sucursales de la misma, en Santander, Blanca, 6 y Alarnas, 3, y en Santoña, Viuda de D. Facundo Manrique.

## FONDA LA MARÍA

PLAZA DE LA CONSTITUCION—SANTOÑA

Encuadernación

IMPRESA

Librería

FERMIN HERNÁNDEZ

PLAZA DE LA CONSTITUCION—SANTOÑA

Casa especial en la confección de toda clase de impresos. Objetos de escritorio, novenas de santos y santas, devocionarios.—Preciosos libritos de «Cuentos del Arcipreste» con profusión de grabados á 10 y 20 cts. el ejemplar. POLICALCO RIERA. Útil procedimiento para bordar sin saber dibujo. Gran surtido en enlaces, festones, cenefas, etc.

FÁBRICA DE ALPARGATAS

RAFAEL GONZALEZ

Frente al Fielato.

SANTOÑA

## ATOMIAS

DE

LIMÓN

de venta en casa de D. Francisco Rocillo

Plaza de la Constitución—Santoña.